Lúnes 1.º de Septiembre de 1902. Año XX.—Núm. 6.294

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 Idem de Cornet, Arc. Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL AHORRO

De ociosa pecaría la advertencia ó el consejo que el ejemplo entraña, si no fuera porque la trascendente conveniencia que para las clases menos acomodadas en general y para los agricultores en especial encierra de provechosa enseñanza, exige su repetición hasta la saciedad, para ver si se consigue inculcar en su ánimo que la economía y el ahorro son la base más firme para el mejoramiento de las condiciones de vida y que la manera mejor de practicarlo es la asociación.

En teoría nadie lo ignora, pero son pocos en la práctica los casos que en España pueden contarse semejante al que cita el publicista Sr. Rivas Moreno en un artículo que publica en «El Correo» de Madrid.

Un hombre de voluntad firme y acendrado amor al prójimo, D. Nicolás Fonter Alvarez de Toledo, seducido por los ejemplos de lo que Schulze Delizsech y Raiffessem hicieron en Alemania y Luzzate y Wollembory en Italia inicia en 1891 en un pueblo pequeño de la comarca murciana, Jabalí Viejo, la idea de hermanar el ahorro y el crédito agrícola.

La base es la siguiente:

Diez acciones de 0'10 de imposición mensual cada acción; 30 con 0'20; 140 de 0'25 y 10 de sócios caritativos con una peseta cada uno.

El fondo de sócios accionistas se formó con los 180 primeros, y el de garantía con las diez acciones de los sócios caritativos.

En el estado del 30 de Junio de 1897, en las Cajas Rurales, fundadas en 1891 en Jabalí Viejo por el señor Fonter, arrojaron las siguientes cifras:

Diez acciones de 0'10 mensuales cada una, 10 de 0'20, 290 de 0'25, 40 de 0'25; 10 de una peseta, 10 de 1'25, 20 de dos pesetas y 10 de 2'25; total 800 acciones, con una imposición mensual de 28.050 pesetas y 10 de una peseta de socios caritativos.

Desde 1891 á 97 se recaudaron por las acciones inscritas 16.951 pesetas ingresando además en el fondo de garantía 648; se acumularon al importe de las acciones de los socios 2 006 pesetas, producto de los intereses de los préstamos y de los títulos del 4 por 100 de la Deuda del Estado adquiridos con el remanente.

Se hicieron 1.036 préstamos por valor de 53.187 pesetas; fueron devueltas 2 903 pesetas á los accionistas que, por diferentes conceptos obtuvieron su liquidación; se rebajaron del fondo de garantía 50'50 pesetas por insolvencias de sócios fallecidos, y se adquirieron títulos de la Deuda por valor de 5.322 pesetas.

El último balance es de Abril de este año, y en él se vé que la perseverancia y buena fé del señor Fonter y sus colaboradores han convertido en muchos miles de pesetas los céntimos sobre que empezaron á operar en 1891 las Cajas Rurales.

Durante los diez primeros años se han hecho 1.712 préstamos por la suma total de 119.018 pesetas, al interés del 3 por 100.

La contabilidad es en extremo clara y sencilla, estando al alcance del palurdo mas tosco y los gastos de personal no existen, porque todos los servicios se hacen desinteresadamente por los sócios.

Hermosa y caritativa institución la del Sr. Fonter que ha mejorado la situación económica de aquellos labriegos, elevando tambien su nivel moral, porque no se exigen otras garantías para el préstamo que la buena fama del que lo pide y á todos importa que su conducta no aparezca con puntos vulnerables, pues de lo contrario se cerraría el camino para que hasta ellos pudiera llegar la mano bienhechora de los sócios de las Cajas Rurales.

«Esa es la forma, dice con sobrada razón el señor Rivas Moreno, en que debe combatirse el socialismo, acudiendo á las necesidades de las familias desvalidas, con toda clase alivios, sin esperar á que la desesperación y el ódio, pidan por la violencia, lo que la caridad y amor al prójimo, deben conceder de buen agrado y sin demora.»

REBAJA DE PRECIOS

La Compañía de caminos de hierro del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha circulado ya los carteles anunciadores de la rebaja de precios, establecida entre Tortosa y las estaciones de Valencia á Barcelona, con motivo de las próximas fiestas dedicadas á la Virgen de la Cinta.

Hé aquí las tarifas especiales que regirán y los dias señalados para la rebajas.

Los billetes, son de ida y vuelta.

Estaciones	2.ª clase	3.ª clase
Valencia	14'55	10'80
Grao	14'90	11'05
Cabañal	13'65	10'60
Albuixech	13'55	10'05
Puig	13'25	9'85
Puzol	13'00	9'65
Sagunto	12'45	9'25
Los Valles	12'05	8'90
Almenara	11'70	8'65
Chilches	11'45	8'45
Nules	10'75	7'95
Burriana	10'25	7'65
Villarreal	10'00	7'40
Castellón	9'35	6'95
Benicasim	8'45	6'25
Oropesa	7'75	5'75
Torreblanca	6'75	5'00
Alcalá	5'60	4'15
Benicarló	3'95	2'90
Vinaroz	3'45	2'60
Ulldecona	2'30	1'75
Santa Bárbara	1'15	0'85
Amposta	1'10	0'80
Ampolla	1'85	1'40
Ametlla	2'70	2'05
Hospitalet	3'95	2'90
Cambrils	5'00	3'70
Salou	5'50	4'10
Tarragona	6'45	4'80

COMPAÑIA DE M. Z. A.

(Red catalana)

Estaciones	2.ª clase	3.ª clase
Villanueva	10'85	7'65
Villafranca	11'45	8'00
Martorell	14'05	9'65
Sans, Barcelona y Despacho Central	17'40	11'85

CONDICIONES

Estos billetes se expenderán del 5 al 13 de Septiembre de 1902, siendo valederos para regresar del 6 al 14 de dicho mes de Septiembre, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos y correo núm. 711. Los viajeros procedentes de Tarragona, Salou, Cambrils, Hospitalet, Ametlla, Ampolla y Amposta, podrán regresar tambien los dias 8 y 10 de Septiembre de 1902 por el tren que saldrá de Tortosa á las 20'48 para llegar á Tarragona á las 2'18.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán y serán valederos solamente para los trenes y en los dias arriba indicados.

Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Tortosa: si lo hicieren, pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

No se admiten más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según reglamento.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á precios reducidos anteriormente designados: puedeú optar entre pagar estos precios reducidos ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Advertencia.—Además de los precios indicados anteriormente, se cobrarán 10 céntimos de peseta para el Estado, en concepto de sello de recibo, en todos aquellos billetes, cuyo importe exceda de 10 pesetas.

LO DEL DIA

(Madrid, 31.)

«El Correo»

Este periódico trata de la política norteamericana y aplaude al presidente de la misma, que ha sabido captarse la popularidad en frente del partido democrático que carece de ella.

Muestras de pésame

—Durante toda la tarde ha desfilado numerosa concurrencia por la casa núm. 27 de la calle del Barquillo, donde ha fallecido el doctor D. Federico Rubio.

Las listas están llenas de firmas, entre las que figuran las de las personalidades más distinguidas en el mundo científico madrileño.

De provincias se reciben muchos telegramas de pésame.

El doctor Rubio vivía con una hija suya casada con el señor García del Busto, funcionario que fué de Ultramar.

Ignórase todavía cuando se efectuará el entierro.

La Real Academia de Medicina, en señal de duelo por la muerte de este eminente profesor, ha puesto colgaduras y bandera negra en el edificio que ocupa dicha corporación.

La reforma arancelaria

—Se asegura que el Gobierno desiste de presentar á las Córtes la proyectada reforma de los Aranceles de Aduadas.

Esta decisión obedece, entre otras razones, á que no habría tiempo suficiente para resolver asunto de tanta importancia.

De un ferrocarril

—La *Revista de Economía y Hacienda*, en su número de hoy trata del proyectado ferrocarril de Lérida á Francia por Bellver, expresando la opinión de que tal vez sería un mal negocio y de que resultaría preferible llevar adelante la idea de construir dicho ferrocarril por el Pallaresa.

Huelga

—Telegrafían de Gijón que se han declarado en huelga tres cuartas partes de los obreros de la fábrica de acero.

Los obreros piden aumento de jornal.

Más del Congreso socialista

—Otro telegrama de Gijón amplía detalles del Congreso socialista. [illegible]

Los congresistas han aprobado la conducta de 26 concejales de su partido.

Han condenado únicamente al compañero de Bilbao José Aldaca, quien también ha sido expulsado del partido.

«El Alfonso XIII»

—Procedente de América ha llegado á Cádiz, según telegrafían de aquella capital, el trasatlántico *Alfonso XIII*.

Firma del Rey

—Telegrafían de San Sebastián, que el Rey ha firmado las siguientes disposiciones.

Concediendo el Toisón de oro, al Sah de Persia.

Nombrando al subsecretario de Estado señor Pérez Caballero, y al coronel Sr. Sancristóbal para hacer la entrega de las insignias de dicha órden al aludido soberano.

—Disponiendo el cese, en el cargo de director del Cuerpo de carabineros, del general Coello, por haber pasado á la reserva.

Nombrando para sustituirle al general Ochando.

—Nombrando presidente de sección de la Junta suprema de Guerra al general Augustin.

Terrible desgracia

En este momento nos llega la noticia de que ha ocurrido una terrible desgracia, producida por los tranvías eléctricos que hacen el recorrido de circunvalación y que popularmente se designan con el nombre de *Cangrejos*.

Uno de estos coches remolcaba una jardinera y ésta se ha desprendido del coche motor, ocasionando la muerte de dos personas.

Han resultado además heridos varios pasajeros.

Crónica

POR LA JUSTICIA

Ante las afirmaciones, altamente ofensivas y denigrantes, que un periódico local se atreve á estampar, contra el dignísimo Juez municipal suplente D. Cándido Andrés Sorolla, no podemos permanecer callados é indiferentes. Decir que en Tortosa no hay justicia, que su representante es un hombre inútil é inepto, que dicta resoluciones sin examinar los autos; sombrear su fama con la nota de prevaricación y hacer llover sobre su frente un chaparrón de reticencias de aceradas invectivas, de veladas calumnias y flagrantes injurias, eso de ninguna manera nos parece procedente, ni digno, ni correcto.

Ningún periodista, á nuestro entender, puede arrojar á la frente de un ciudadano tan espantosas diatribas sin dejar á las resultas su responsabilidad cerrada á las canallescas oficiosidades y al socorrido paracaidas de testaferros y editores responsables.

Nosotros, mientras no se pruebe lo contrario, tenemos el deber de creer que quien tan arrogantemente ha enderezado sus tiros á nuestra primera autoridad judicial, tendrá el valor de sostener donde convenga sus acusaciones.

Por otra parte el Juez suplente, no puede, ni un sólo momento, permanecer bajo el peso de tamañas acusaciones, y ello tanto importa á la dignidad del funcionario vilipendiado como á los prestigios de la justicia que todos los ciudadanos deben reivindicar en aras del bien común.

No tenemos por costumbre juzgar de los actos agenos sin muy firmes razones en que apoyar nuestros juicios; y menos condenar, sin que antes pronuncie su inapelable sentencia el que para ello tenga la necesaria competencia.

Por lo mismo no calificamos la conducta del antes aludido periódico, esperando á que una depuración de los hechos, que el interés público y la dignidad de los tribunales demandan de consuno, venga á demostrarnos si han podido ó nó formularse las acusaciones estampadas.

Mientras tanto, como un testimonio del alto concepto que nos merecen su caballerosidad honradez y dignidad profesional, reciba nuestro particular amigo el distinguido letrado D. Cándido Andrés la expresión de nuestro sincero afecto.—(De *El Ebro*).

Buen efecto

Ha producido el mejor efecto, la noticia adelantada por nosotros hace pocos dias, y confirmada recientemente por los diarios de Madrid, respecto á la creación en Tortosa, de una sucursal del Banco de España.

Este establecimiento, ha de favorecer generalmente los intereses del comercio de la localidad y de la región; ha de estrechar mucho, las relaciones mercantiles con varios pueblos inmediatos, y ha de facilitar operaciones importantísimas.

Es de esperar que la Comisión de Sucursales del Banco de España active en lo posible la instalación de la sucursal en Tortosa, que en gran parte se deberá á las activas y constantes gestiones hechas por los celosos y dignos representantes en Córtes, por los Distritos del Ebro.

Una gran parte de la población está de enhorabuena, con la implantación de la reforma de que se trata.

Ayuntamiento

Ayer se pagó por el Ayuntamiento, lo devengado por la brigada municipal durante la última quincena.

—Hoy se ha abierto el pago de la nómina, de los empleados en el ramo de consumos.

Billete falso

En virtud de exhorto recibido en éste Juzgado de instrucción, la guardia civil practicó ayer un registro en una casa de campo inmediata á la ciudad de Roquetas. Encontró varios billetes del Banco de España, uno de ellos de 100 pesetas falso, y algunos documentos que parece comprometen al dueño ó propietario de la finca, quien ha quedado detenido, á disposición de la Autoridad judicial.

Estos dias parece han circulado por nuestra población y las de los contornos, billetes del Banco de España, ilegítimos.

Es probable, que si perentorias ocupaciones no se lo impiden, visite ésta población, uno de los dias de las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta, el ilustre Sr. Gobernador de Tarragona, D. Bernardo Amer.

Así lo ofrece en atenta carta, al señor Alcalde, contestando á la invitación que le dirigió, en nombre del Ayuntamiento.

Los vecinos de la calle de San Roque, se proponen el año próximo, celebrar extraordinarios festejos, y con dicho motivo, se ha procedido á la designación de Mayordomos, habiendo merecido tal designación la señora doña Rosa Rico, viuda de Ascot y los señores D. Emilio Nomen y D. Enrique Nivera. Tambien se han nombrado *sacristanas*, que semanalmente practiquen la consabida cuestación, al objeto de reunir fondos con que atender á los gastos que origine el desarrollo del vasto programa en proyecto.

El sábado pasado, con motivo de celebrar sus dias la conocida mayordoma antes citada, fué obsequiada por los señores Nivera y Nomen con una serenata, á cargo de la aplaudida banda de Santa Cecilia, que tan acertadamente dirije el celebrado maestro D. Daniel Mucfas, correspondiendo la señora viuda de Ascot á tal fineza, invitando á los señores Mayordomos, Sacristanas y otras personas amigas, á un espléndido refresco, en el que hizo los honores de la casa con su proverbial amabilidad y acompañada de su hermana doña Edelmira, de su encantadora sobrina Julia y de su sobrino, el médico homehópata, D. Victor Melendez.

También fueron obsequiados los músicos, con pastas, vinos, licores y cigarros.

Los invitados antes de retirarse se ocuparon detenidamente de las fiestas del año próximo, que á juzgar por el deseo que á todos anima, serán dignas de sus iniciadores.

Llamados por el capitán general don Enrique Bargés, ayer mañana llegaron á Barcelona el general de brigada don Leonardo de Sanz Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico, su ayudante de campo, el teniente coronel de la guardia civil jefe de aquella Comandancia don Francisco Fénech, el comandante de carabineros don Rodolfo Gippini y el comandante de infantería don Severiano Martinez Anido, juez instructor de la causa incoada con motivo del ultraje inferido recientemente á la bandera española en la playa de San Salvador (Vendrell).

Dichos señores han tratado de este asunto en una conferencia que celebraron poco después de su llegada á Barcelona con el general Bargés.

El secretario de la Audiencia provincial publica el resultado del sorteo de jurados y supernumerarios para el cuatrimestre próximo venidero y el señalamiento de los dias en que han de dar principio las sesiones del juicio en las causas de la competencia del tribunal del jurado procedente del partido de Gandesa.

Señalamientos

Dia 20 de Octubre.—Causa sobre violación contra José Mulet Pradell, del Juzgado de Gandesa.

Dia 21.—Causa sobre homicidio contra Agustin Sabater Falcó, del mismo Juzgado.

Dia 22.—Causa sobre robo contra José Sancho Llobet y otro, del propio Juzgado.

Dia 23.—Causa sobre abusos deshonestos contra José Piqué Cortés, del mismo Juzgado.

Ayer terminó el segundo y último plazo señalado, para el cobro voluntario, del tercer trimestre de las contribuciones directas.

Hemos recibido el número 122, correspondiente al mes actual, del *Boletín de la Cámara Agrícola* de Tortosa. Contiene el siguiente sumario:

«La cuestión agraria».—«Acción de los abonos».—«El comercio de vinos».—«La agricultura en Bélgica».—«El paludismo».

Se están llevando á cabo, reparaciones en las paredes interiores de los claustros de la Iglesia Catedral.

Ha regresado del balneario de Cardó, la excelentísima señora viuda de Ruiz Vila, acompañada de su hermosa y elegante hija Pilar, muy conocidas de la buena sociedad de Castellón.

Los agricultores de nuestro término municipal muéstranse un tanto disgustados por ver podrirse las pocas uvas que esperanzaban poder recoger, á causa de las últimas lluvias.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 3 de Septiembre.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra M. J. B.; magistrado ponente, señor Rico; abogado, Sr. Yxart; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 5.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito disparo contra M. G. S; ponente, señor presidente, abogado, Sr. Orovio; procurador, señor Domenech.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 4.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito coacción electoral contra J. L. M.; ponente, señor Esteller; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Garcia.

Noticias de Madrid

(Del dia 1.º de Septiembre de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Catástrofe en un tranvía

La catástrofe que he comunicado en un despacho anterior ocurrió en un tranvía de la línea de Hermosilla.

Al llegar el *cangrejo* número 17 al punto de parada desenganchó el cobrador la jardinera que emprendió veloz carrera, bajando por la cuesta de la Carrera de San Gerónimo hasta la plaza de Neptuno, estrellándose en la fuente.

El carruaje quedó destrozado.

En el trayecto se arrojaron algunos viajeros al suelo, y los que quedaron en la jardinera lanzaban gritos horribles y voces de socorro.

Al acudir al lugar de la catástrofe, vióse que había una mujer muerta y 16 heridos, siete de ellos gravísimos y los restantes de pronóstico reservado.

Uno de los heridos habrá fallecido á estas horas, pues el ser trasladado la hospital se hallaba agonizando.

Hubo además algunos contusos, que fueron auxiliados en las farmacias próximas.

Entre los heridos se halla un alcalde de barrio.

El conductor y el cochero de tranvía desaparecieron al producirse la catástrofe.

Se practican diligencias para detenerlos.

Hace pocos dias ocurrió un hecho análogo en la misma línea si bien no hubo que lamentar desgracias personales.

Los periódicos de la noche se ocupan de este suceso y dirigen censuras á las autoridades y á las empresas de

tranvías, por el culpable descuido que se observa en casi todas las líneas y que origina catástrofes como la que se registró ayer en Madrid.

Nombramiento

—Ha sido nombrado oficial auxiliar de la sucursal del Banco de España en Jerez de la Frontera, don Alvaro Romero.

Mazzantini

—Con el fin de completar su curación ha salido el diestro Mazzantini para los baños de Jarabo.

Es probable que el día 14 toree en Salamanca y el 20 en esta capital.

El doctor Rubio y la prensa

—Todos los periódicos publican sentidas necrologías con motivo del fallecimiento del eminente doctor Rubio, reconociendo todos sus indiscutibles méritos y el vacío que su muerte deja en la ciencia médica.

Conferencia

—Ayer conferenció con el señor Sagasta el ministro de la Gobernación dándole cuenta de los asuntos ordinarios.

Los demás ministros no acudieron al domicilio del Presidente.

Sección Oficial

D. Luis Bau, abogado, Juez Municipal, Regente el Juzgado de Instrucción de Tortosa y su partido.

Por el presente segundo edicto se hace saber: que el día veinte y siete del mes de Septiembre próximo venidero y once horas en la sala Audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del más beneficioso postor de las fincas siguientes:

1.ª Una heredad situada en el término de Perelló y partida «Basa Nodell», conocida por «La Gayeta», plantada de olivos, algarrobos y viña, de cabida cuatro jornales del país aproximadamente, lindante al Norte, con Juan Figueres Llaó; al Este, Pedro Borrull, antes Pedro Figueres; Sur, terrenos comunales y al Oeste barranco; de valor rebajado el veinte y cinco por ciento, quinientas cuarenta pesetas.

2.ª Otra heredad situada en el mismo término y partida «La Serra», conocida por el «Boveral», plantada de olivos y algunas higueras, de cabida dos jornales del país aproximadamente; linda al Norte, Este y Oeste con terrenos comunales y al Sur, Cármen Llaó, antes Salvador Llaó; y hecha igual rebaja, de valor doscientas cuarenta pesetas.

3.ª Y otra heredad situada en el término de Ametlla y partida «Olivá», conocida por el mismo nombre, plantada de olivos y un algarrobo, de cabida un jornal del país aproximadamente, lindante al Norte y Este camino, al Sur, Jorge Llaó y al Oeste, barranco; y rebajado igualmente el veinte y cinco por ciento, su valor cuarenta y cinco pesetas.

Cuyas fincas pertenecen á Juan Brull y Bargalló, vecino de Perelló, y le han sido embargadas en méritos de la causa criminal que se le siguió por disparo y herida á Pedro Margalef.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de cada una de dichas fincas y para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de su valor.

Se advierte así mismo que de dichas fincas no existen títulos de pertenencia, los cuales se suplirán por medio de expediente posesorio que se instruirá con arreglo á la vigente ley Hipotecaria.

Dado en Tortosa á veinte y ocho agosto de mil nuevecientos dos.

Luis Bau.

P. M. de S. S.

Isidoro Sabater.

Habiendo sido invitada la Sociedad Obrera de Socorros Mútuos, de Tortosa para tomar parte en el banquete, en honor del eximio artista, don Agustín Querol, la Junta Directiva invita á los señores socios, que quieran tomar parte en el mismo, puedan pasar á inscribirse en casa del señor Presidente, donde estará la lista de manifiesto.

Tortosa 29 Agosto de 1902.

Por acuerdo de la Junta.

El Director Presidente.

RAMÓN CANALDA MAYALS.

POSTRES VARIOS

NOVELAS Y CUENTOS

Angelus

Eran 13 los hombres, 13 valientes curtidos en el peligro y avezados á las luchas del mar. Con ellos iba una mujer, la del patrón.

Los trece, hombres de la costa, tenían el sello característico de la raza vasca; cabeza ancha, perfil aguileño, la pupila muerta por la constante contemplación de la mar, la gran prostituta devoradora de hombres.

El Cantábrico les conocía, ellos conocían las olas y el viento.

La trainera larga y estrecha, pintada de negro, se llamaba «Arantza», que en vascuence significa espina. Tenía un palo corto, plantado junto á la proa con una vela pequeña.

La tarde era de otoño, el viento flojo, las olas redondas, mansas, tranquilas. La vela apenas se hinchaba por la brisa y la trainera se deslizaba suavemente dejando una estela de plata en el mar verdoso.

Habían salido de Motrico y marchaban á la pesca con las redes preparadas, á reunirse con otras lanchas para el día de Santa Catalina. En aquel momento pasaban por delante de Deva.

El cielo estaba lleno de nubes algodonosas y plomizas. Por entre sus girones, trozos de un azúl pálido. El sol salía en rayos brillantes por la abertura de una nube, cuya boca en rojecida se reflejaba temblando sobre el mar.

Los trece hombres serios é impasibles hablaban poco, la mujer, vieja hacía media con gruesas agujas y un ovillo de lana azul. El patrón grave y triste con la boina calada hasta los ojos, la mano derecha en el remo que hacía de timón, miraba impasible el mar. Un perro de aguas, sucio, sentado en un banco de popa junto al patrón, miraba también al mar, tan indiferente como los hombres.

El sol iba poniéndose... arriba; rojos de llama, rojos cobrizos, colores cenicientos, nubes de plomo, gigantescas ballenas; abajo, la piel verde del mar, con tonos rojizos, escarlatas y morados. De cuando en cuando el estremecimiento rítmico de las olas...

La trainera se encontraba frente á Iciar. El viento era de tierra, húmedo, tibio, lleno de olores de monte, la costa se dibujaba con todos sus riscos y sus peñas.

De repente en la agonía de la tarde sonaron las horas del reloj de la iglesia de Iciar y luego las campanadas del Angelus se extendieron por el mar como voces lentas, majestuosas y sublimes.

El patrón se quitó la boina y los demás hicieron lo mismo. La mujer abandonó su trabajo y todos rezaron graves, sombríos, mirando al mar tranquilo y de redondeadas olas.

Cuando empezó á hacerse de noche el viento sopló ya con fuerza; la vela se redondeó con las ráfagas de aire y la trainera se hundió en la sombra, dejando una estela de plata sobre la negra superficie del agua...

Eran trece los hombres, trece valientes, curtidos en el peligro y avezados á las luchas del mar.

PIO BAROJA.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL EN TORTOSA
14, ANGEL, 14

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

LECITINA GRANULADA DEL Dr. GREUS

Es el mejor tónico neuro-hémico y á la vez el mejor excitante y regulador psico y biogénico.
Sus principales indicaciones son las siguientes:

Neurastenia y estados neuropáticos, Anemias y especialmente la clorosis.—Diabetes, Fosfaturia.—Linfatismo, escrofulismo, raquitismo, Atrapsia y caquexias.—Tuberculosa, Palustre y Cancerosa.—Convalecencias y estados de postración y abatimiento general.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas

forma petaca á 2 y 4 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, calculos, arenillas, gastralgias, acideces, etc., y suple, disuelto en agua, á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas

del Dr. GREUS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Estos productos que han merecido al doctor Greus, una MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas, especialmente en la Farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.—En Tortosa, D. Enrique Carpe, y en todas las principales farmacias.



Los que se usan el Tónico.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 2, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

À LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

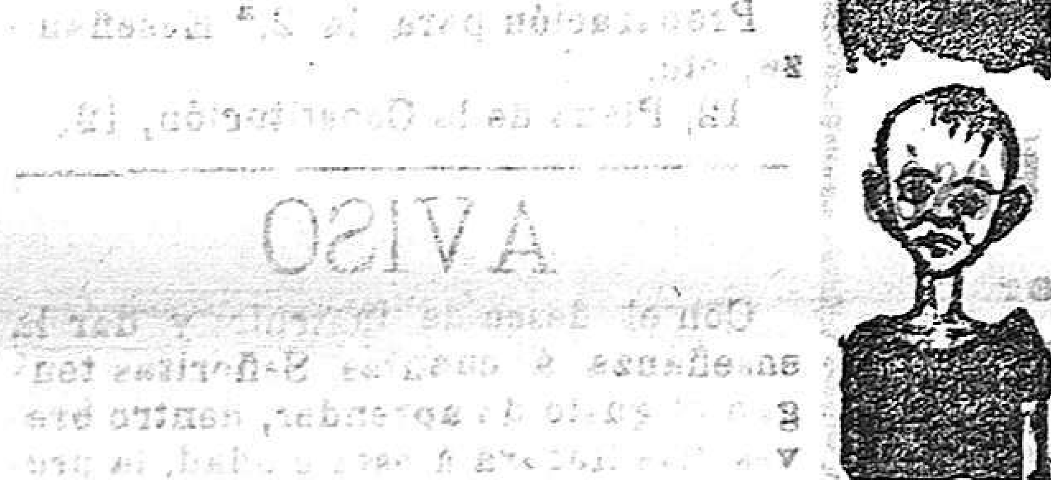
ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pta. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La cura grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando pesetas en libranza al Dr. Herrera, *Alcalá, 23, MADRID.*

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaller). **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indicado que siempre cura. Consulta gratis y va correo por **2,60 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID*



CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, **4 ptas. caja.**

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD } DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa expenden estos preparados, en la Farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeu, 3.—Tarragona, en la del señor Cuchí Marymus, en Reus, en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

Citrato de Magnesia Efervescente

DEL DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposición de París 1900. Medalla de oro Niza 1901.
Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditado producto, ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que, basta probarlo una vez, para reconocer su superioridad.
Rechazar las numerosas imitaciones.
Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS . . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**

De venta en esta ciudad. **D. Francisco Canivell y Sala**